

Suspensión temporal del servicio de velatorio en el tanatorio Virgen del Rosario de Crevillent

- *El Grupo Enercoop acuerda medidas especiales de carácter preventivo en su tanatorio para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19 entre la población.*
- *Entre las últimas medidas adoptadas se encuentra la suspensión de los velatorios.*

Ante las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Conselleria de Sanidad y Salud Pública, debido al alto riesgo de contagio del COVID-19 la Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asís ha acordado suspender transitoriamente los velatorios en el tanatorio de su propiedad, el cual presta servicios gratuitos a los crevillentinos.

Con esta medida se pretende evitar un mayor número de contagios entre familiares, empleados y profesionales que participan en el servicio, ya que los tanatorios presentan una alta asistencia de familiares y allegados que podrían difundir y propagar el virus.

En la última semana, la Cooperativa Eléctrica de Crevillent había adoptado diferentes medidas orientadas a proteger a empleados, profesionales y usuarios. Entre las medidas inicialmente acordadas se encontraba la limitación del horario de apertura y del aforo de cada una de las salas, que inicialmente fue de 15 personas de forma simultánea para reducirse unos días más tarde a 5, todo ello con el fin de evitar aglomeraciones.

Con esta decisión la Cooperativa Eléctrica suspende de forma temporal el servicio de velatorio y por tanto la apertura al público del tanatorio, aunque el resto de los servicios asociados y el acompañamiento al difunto por parte del personal de la Cooperativa Eléctrica y de los servicios funerarios seguirán estando en todo momento garantizados.

Más información:

Dpto. de Comunicación y Relaciones Institucionales

prensa@enercoop.es

Telfs: 96 540 08 62 / 636282256